

# EL DISTRITO

SEMANARIO MAURISTA

SUSCRIPCIÓN: 1.50 PTAS. TRIMESTRE.

DIRECTOR: ANDRES FERNANDEZ LOPEZ.

PAGO ADELANTADO

NÚM. 39. — AÑO II.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Vélez-Rubio 27 de agosto de 1916

DIRECCIÓN: CARRERA DEL CARMEN  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: REINAS, 5 Y 7

## LA CRUZADA AUDAZ

### El hombre que hace periódicos

Espontáneo, sagaz, ameno...

Trabajaba en cierto periódico madrileño, un culto y discreto escritor con festones de literato y ribetes de intelectual. Sus artículos eran, por regla general, un dechado de buena prosa... Cierta noche llegó a la redacción el director de aquel periódico—periodista fracasado y sutil escritor—con más vehemencia que de ordinario. Se encaró con el redactor de marras y tuteándole, como de costumbre, le dijo:—Haz enseguida un par de cuartillas sobre la tragedia de esta tarde en la Plaza de Toros; pero pronto, volando, que dentro de una hora hay que echar a andar la rotativa...

El escritor palideció. ¡Escribir él un artículo en media hora! ¡Sin hacer borrador! ¡Sin «poner en limpio» las cuartillas! ¡Oh! Imposible, imposible... Y así fué, en efecto; no sabemos qué urgentes negocios pretextó el redactor. Lo cierto es que al siguiente día el periódico salió a la calle sin aquellas dos cuartillas dedicadas a comentar la cogida y muerte de un diestro en la Plaza madrileña... Lo demás del caso no hace a este sitio ni a esta ocasión...

Aquel excelente escritor era laborioso en sus partos intelectuales. En media hora no podía escribir dos cuartillas; ni podía enviar, fresca todavía la tinta, el artículo a las linotipias que están esperando «la última hora»... Aquel buén muchacho y discreto intelectual y hasta buen literato, no tenía de periodista sino el nombre. Le faltaba la espontaneidad.

Expontaneidad sin la cual el periódico dejaría de ser el soplo raudo de la actualidad y sin la

cual—esto sobre todo!—el periódico perdería los mixtos de la mañana y los correos de la tarde.

Debe ser espontáneo, sin pulimentación que no consiente la indole de la literatura periodística, el hombre que hace periódicos...

Y debe ser sagaz...

Esto casi no necesita demostración. Pero no con una sagacidad vecina de la malicia sino en alas de aquel otro don mediante el cual se penetra uno de los fondos de las cosas hasta el punto de «adivinar» lo que «puede ser real y verdadero», aunque luego, discretamente tenga la pluma que recoger velas al sufrir una decepción.

Preguntadle a los públicos que periódicos prefieren y qué periodistas son sus favoritos. Seguramente optarán por aquellos que según la frase al uso «son más listos», es decir, aquellos que son más «sagaces» aunque a veces esa sagacidad vaya a tocar los límites de una pintoresca fantasía...

La falta de amenidad en el hombre que hace periódicos es como la falta de «eso» inexplicable, e indefinible que llamamos «vis cómica» en el hombre que representa comedias.

El periodista puede ser sanguinario, puede ser implacable, puede ser cruel, hasta a veces le estará permitido ahondar las más escabrosas cuestiones y llevar al papel los verismos más exaltados. Pero ¡ay de él! si deja en el tintero la sal y la pimienta con que ha de condimentar el sabroso plato que va a servir al público. ¡Ay de él! si no es ameno.

Que sea ameno el periodista; esto es transcendente, ésto es esencial.

Para el periodista ameno—¿no lo observáis un día y otro día en la vida real?—hay siempre un fondo de simpatía aunque no compartamos sus opiniones. Y si tiene algún desliz, si «encañona» mal un asunto o rasga demasiado con

la pluma hasta herir con ella a alguien o a algo respetables, el periodista siempre encontrará una generosa disculpa en el público y un amplio perdón en el fallo, con una condición: la de que sea ameno...

El periodista ameno gana voluntades aun de los campos más opuestos al en que actúa. El periodista gazmoño y soso—sin atrevimientos ni donosuras—pierde adhesiones y simpatías aun de aquellos más afines a sus tendencias.

Diríamos—en suma—que es esta la primordial condición del periodista: ser ameno, siempre ameno...

LUIS DE GALINSOGA

### Cuestión de interés

IV

No, no extrañaría a esta Junta de Patronos que esas reclamaciones se produjeran cuando alguien pudiera dudar de la honradez con que éstos deben responder a la confianza que en ellos se depositó. El hacerlo así constituiría el mero cumplimiento del más elemental deber, puesto que a todos interesa que la Obra Pía del Sr. Marín realice los fines que se propuso su filántropo fundador, administrándose y aplicándose rectamente los capitales con que para su mantenimiento la dotó.

Pero que esta institución pase hoy por su vida más próspera y venturosa, a la que la ha llevado el interés y la constancia de su Junta actual, y que a esa gestión inequívoca, proba, desinteresada y algunas veces fatigosa, se corresponda de tal modo por los que inspiran esas delaciones, eso demuestra una anemia moral, y un raquitismo de espíritu, y un estado pasional no incompatibles con la más absoluta carencia de animo para afrontar la cuestión tal cual es, que implica la más absoluta carencia de razón; quien alto o bajo, autoridad o particular, sacerdote o seglar, blanco o negro, dude de nuestra gestión como tales Patronos no acuda a esos bagatelas y a esos resortes de leguleyos; venga con la cara descubierta, concrete sus imputaciones y sufran

la expiación de sus culpas, o los malos gestores, o los falsarios.

Afortunadamente para nosotros el Vice-presidente de esa respetable Junta provincial de Beneficencia, D. Pio Navarro Moreno, es nuestro paisano y ha sido nuestro coadministrador en el Colegio de San José, y por tan coincidente circunstancias, aunque haya quien piensa que es él quien impulsa a los reclamantes, cosa que nosotros debemos rechazar, siquiera por su respetabilísimo carácter sacerdotal, puede avalar nuestra repetida gestión y la de toda esta Junta administradora. Él, en sesión de veinticinco de Enero de mil novecientos ocho, contribuyó con su voto a nombrar a don Andrés Fernández López para el cargo de Patrono; él, en sesión de veintinueve de Enero de mil novecientos ocho, nombró también a don Francisco Fernández López para el de Tesorero; él, en la misma sesión de veintinueve de Enero, rechazó una instancia que presentó don Marcos de la Cuesta y de la Serna, como hijo de don Juan de la Cuesta Guirao, interesando que se le reconociera su derecho a ocupar la plaza que su dicho padre desempeñó; él, en múltiples sesiones, formuló un voto de gracias para el dicho Tesorero, por el celo desplegado en favor de los intereses del Establecimiento. Si persona de tanta respetabilidad, de tanta inteligencia e ilustración y de tan reconocidas prendas de probidad y rectitud contribuía a esos nombramientos y aplaudía aquellas gestiones ¿no se inclina el ánimo a creer, por ese solo hecho, lo acertadamente que esta Junta interpretaba la voluntad y pensamiento de don José Marín García?

Terminaremos esta ya cansada alegación. Poco puede importarnos, poco nos importa, mejor dicho, que se nos llegue a privar de cargos que sólo molestias representan, pero que nosotros no debemos renunciar, porque no sólo de pan vive el hombre. No lo creemos, porque la proverbial rectitud de V. S. ha de amparar nuestro derecho y nuestra buena intención, dignas de mejor correspondencia.

Si así no fuera, contra la voluntad y propósitos de su respetable autoridad, se sustraería la benéfica Obra que nos ocupa del ambiente en que vive, y se llevaría a campo que le debería ser vedado. Entonces ¡pobre Obra de don José Marín García!

Por tanto y haciendo notar el error en que también incurre el denunciante,